



Formación postgrado

Especialista en Agente de
Igualdad (12ª edición)
2021/2022



INFORMACIÓN GENERAL

Contexto del curso

La Ley Orgánica para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, así como diversas recomendaciones europeas y leyes autonómicas sitúan a la igualdad de género como un elemento a tener en cuenta en todos los ámbitos de la vida tanto pública como privada.

Para dar cumplimiento a este compromiso político y social en materia de igualdad se necesitan profesionales con capacidad y un alto grado de especialización en materia de igualdad para abordar los nuevos retos y necesidades determinadas por este marco legislativo y, de este modo, poder intervenir adecuadamente en las diferentes áreas y campos que conforman la realidad inmediata para corregir los desequilibrios de género existentes.

La figura de Agente de Igualdad está incluida en la Clasificación Nacional de Ocupaciones Española (CNO) y está pensada para promover de manera efectiva la igualdad entre mujeres y hombres y aplicar la perspectiva de género en áreas muy diversas, tanto en la administración pública como en las organizaciones privadas: ayuntamientos, diputaciones, empresas, sindicatos, medios de comunicación, centros educativos, ONG, etc.

El curso de Especialista en Agente de Igualdad ofrece un programa de postgrado de calidad, impartido por más de 20 docentes con experiencia académica y profesional en las distintas materias, que permite obtener capacitación en todas aquellas áreas consideradas necesarias para poder implantar las políticas de igualdad de género de manera adecuada en la planificación, el diseño, la elaboración, la aplicación y la evaluación de proyectos, planes y medidas para la consecución de la equidad de género y la igualdad de trato.

Objetivos

- Capacitar a personas graduadas universitarias como Agentes de Igualdad para impulsar, coordinar y evaluar actuaciones dirigidas a la consecución de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en los distintos ámbitos sociales, facilitando así el cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad.
- Facilitar conocimiento y herramientas de análisis de situaciones de desigualdad de mujeres y hombres para después proponer, diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas y programas que contribuyan a la reducción y eliminación de esas situaciones.
- Ofrecer claves para coordinar y asesorar a profesionales y entidades, tanto públicas como privadas, en esta materia: ayuntamientos, diputaciones, empresas, sindicatos, medios de comunicación, centros educativos, ONG, etc.

Estructura

CONTENIDOS TEÓRICOS

El programa del curso está constituido por 20 asignaturas teóricas, cada una de ellas con una carga lectiva de 1.5 ECTS¹ que suponen un total de 30 ECTS impartidos a distancia.

TRABAJO FINAL

El trabajo final de curso está valorado en 3 ECTS y supone el corolario al proceso de aprendizaje, abordando los principales conceptos trabajados durante el curso desde una perspectiva de género aplicada.

¹ *ECTS (European Credit Transfer System): SISTEMA EUROPEO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

El sistema ECTS fue puesto en marcha por la Comisión de Comunidades Europeas al objeto de proporcionar procedimientos comunes en los países de la UE.

Los ECTS, además de la carga docente, reflejan la cantidad de trabajo del alumnado necesaria para la superación del curso en su totalidad, es decir, módulos teóricos, prácticas, memoria final, trabajo personal, tutorías u otras actividades.

De acuerdo con el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, 1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo académico a cargo del alumnado.

| | Asignatura | Créditos |
|----|---|-------------------|
| 1 | Género e igualdad: marco conceptual y aplicación práctica a través de la figura de Agente de Igualdad | 1.5 |
| 2 | Teoría feminista como teoría crítica | 1.5 |
| 3 | Políticas públicas para la igualdad de género. Indicadores sociales en la planificación, la aplicación y la evaluación de las políticas de igualdad | 1.5 |
| 4 | Igualdad, desigualdad y discriminación. Marco normativo estratégico para la aplicación de las políticas de igualdad | 1.5 |
| 5 | Igualdad en el ámbito laboral. Medidas y planes de igualdad | 1.5 |
| 6 | Indicadores de los planes de igualdad: del diagnóstico a la evaluación | 1.5 |
| 7 | Presupuestos con la perspectiva de género. | 1.5 |
| 8 | Informes de impacto de género. | 1.5 |
| 9 | Corresponsabilidad y conciliación de la vida familiar, personal y laboral | 1.5 |
| 10 | Relaciones saludables sexo-género en las organizaciones | 1.5 |
| 11 | Lenguaje y discriminación | 1.5 |
| 12 | Género y comunicación | 1.5 |
| 13 | Salud, género y sexualidades | 1.5 |
| 14 | Poder y empoderamiento: conceptualización teórica y claves metodológicas. | 1.5 |
| 15 | Género y participación social y política | 1.5 |
| 16 | Desarrollo local, urbanismo y perspectiva de género | 1.5 |
| 17 | Las violencias contra las mujeres | 1.5 |
| 18 | La atención integral a las mujeres víctimas de la violencia de género: metodologías de intervención | 1.5 |
| 19 | Los hombres y la igualdad: masculinidades alternativas y transformación social | 1.5 |
| 20 | Educación con perspectiva de género | 1.5 |
| 21 | Trabajo final | 3 |
| | | TOTAL 33 créditos |

Metodología

El curso de **Especialista en Agente de Igualdad** se imparte por línea (**on-line**) a través de un aula virtual en la que el alumnado puede encontrar todo el material de estudio que precisa en su proceso de aprendizaje, complementado con material bibliográfico y de ampliación.

Cada una de las asignaturas se activa de manera **progresiva**, para facilitar la planificación del trabajo y el aprendizaje.

El sistema de formación a distancia pretende ser flexible, por cuanto se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje, distancia geográfica y horarios del alumnado.

La metodología del curso es **interactiva**: información puntual sobre la dinámica del curso, foros temáticos, videotutorías, espacios de encuentro y de intercambio, etc. Todas las asignaturas están complementadas por sus respectivos foros temáticos en los que se crea un espacio de interacción entre el alumnado y la docencia.

El curso tiene un **carácter teórico – práctico**, encaminando su programa a la posterior aplicación práctica de los contenidos. El enfoque teórico se resuelve a través de ejemplos prácticos ilustrativos que facilitan la aplicación de los contenidos adquiridos en la realidad inmediata de las personas participantes.

El **seguimiento es individualizado**, con el apoyo de las tutorías (individuales – e-mail, videoconferencia-) y grupales – foros temáticos de intercambio de recursos y reflexiones-) una dinamización continuada y una asistencia técnica personalizada.

Cada una de las asignaturas teóricas incorpora **trabajos académicos** que el alumnado debe resolver y enviar a la plataforma virtual en los plazos establecidos en el "calendario académico".

A final de curso debe entregarse el **trabajo final**. Este trabajo tendrá que recoger las bases teóricas, la planificación y el diseño de una experiencia susceptible de ser puesta en práctica en el entorno inmediato del alumnado, el análisis de su desarrollo, así como el posterior seguimiento y evaluación.

Entorno de aprendizaje

El curso de postgrado de Especialista en Agente de Igualdad se imparte a través del [aula virtual de la Universitat Jaume I](#), incorporada en el entorno de aprendizaje virtual que provee la plataforma e-learning moodle  MOODLETM.

El acceso al área privada del aula virtual está restringido al estudiantado matriculado en el curso.

El curso dispone de una serie de servicios cuya finalidad es proporcionar información y dar apoyo permanente a lo largo del proceso formativo, tanto de manera individual como grupal. Se trata de:

- **Dinamización**: la dinamización del curso informará puntualmente acerca de aquellas cuestiones relativas a la dinámica del mismo (activación de asignaturas, plazos de tutorías, foros y avisos, envío de trabajos y evaluación, etc.). Asimismo, cada participante podrá realizar cualquier tipo de consulta relacionada con el curso que será atendida con la mayor brevedad posible.
- **Atención técnica**: este servicio estará disponible para resolver aquellas dudas o cuestiones relacionadas con la parte técnica del curso (acceso al aula virtual, envío de actividades, activación de asignaturas, incidencias con los archivos y actividades, etc.). Complementariamente se contará con ayudas y guías para apoyar la utilización del aula virtual.

- **Foros participativos:** abierto para fomentar el encuentro de las personas participantes con el fin de reflexionar conjuntamente sobre los contenidos teóricos y prácticos, intercambiar buenas prácticas, compartir recursos, proponer actividades conjuntas, resolver dudas, etc.
- **Avisos:** el equipo técnico y de coordinación publicará regularmente avisos con información de interés para el alumnado tales como incidencias con el aula virtual, con el profesorado, celebración de congresos, difusión de documentos y noticias relacionadas, etc.
- **Tutorías:** cada asignatura cuenta con un período de tutorías en el cual, el alumnado puede consultar al profesorado responsable aquellas dudas o cuestiones relacionadas con los contenidos, trabajos académicos, etc. Las tutorías se realizan vía mail, vídeo-tutorías o foro. Igualmente, se abrirá un periodo de tutorías para orientar y asesorar en la realización del trabajo final de curso, con posibilidad también de videotutorías.
- **Servicio de atención telefónica:** personalizado, con la finalidad de dar una respuesta inmediata a los problemas técnicos y administrativos así como a cualquier contingencia que pueda surgir a lo largo del curso. El servicio de atención telefónica está disponible de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas (964729134).

Sistema de evaluación

TRABAJOS ACADÉMICOS DE LAS ASIGNATURAS

Se contemplan tres modalidades de evaluación para los trabajos de las asignaturas del curso: evaluación continua, evaluación intermedia y evaluación final.

La modalidad de evaluación continua implica la resolución y entrega de los mismos de acuerdo con los plazos o fechas de entrega que figuran en el "calendario académico del curso" en cada una de las asignaturas.

Una de las ventajas que presenta esta forma de evaluación radica en que el alumnado obtendrá su calificación, junto con la valoración pertinente del trabajo que realice la docencia, en un plazo de tiempo relativamente breve, de manera que si está incompleto o no puede ser calificado como apto, tendrá la posibilidad de rehacerlo y entregarlo en la evaluación intermedia o en la final.

La modalidad de evaluación intermedia permite entregar los trabajos académicos no presentados o no superados hasta el momento en un periodo de 4 semanas (aproximadamente, febrero - marzo para las 10 primeras asignaturas y junio para las 10 últimas).

La modalidad de evaluación final es el tipo de evaluación que se realizará con los trabajos académicos que se envíen fuera de los plazos de evaluación continua e intermedia. Esta modalidad se extiende hasta principios de septiembre y es la última opción para remitir los trabajos académicos de las asignaturas. El profesorado se limita a calificar los trabajos sin que el alumnado pueda solicitar asesoramiento previo a la

realización de estos (ya que está fuera del plazo de tutorías) y sin que medie una atención personalizada. El alumnado tampoco tendrá la posibilidad de modificarlos si no están correctos.

A lo largo del curso se podrán ir combinando las distintas modalidades de manera que el alumnado podrá aplicar la modalidad de evaluación continuada para unas asignaturas, intermedia para otras y final para el resto, en caso de necesidad.

FOROS TEMÁTICOS

La participación activa y las aportaciones originales relacionadas con el curso podrán ser tenidas en cuenta por la docencia, si así se estima oportuno, en la calificación final de su asignatura.

TRABAJO FINAL

Consistirá en realizar un trabajo que tendrá que abordar las bases teóricas adquiridas a lo largo del proceso formativo tratando de buscarles, en la medida de lo posible, una aplicación práctica con perspectiva de género como Agentes de Igualdad.

Este trabajo final podrá obtener una calificación de 0 a 10 puntos y tendrá el valor proporcional a los créditos que tiene asignados (3 ECTS) en el expediente académico.

La presentación de este trabajo es indispensable para obtener el título del curso.

A finales de curso se activará un foro específico de consulta, asesoramiento y orientación para la realización del trabajo final de curso, dinamizado por la persona tutora.

TÍTULO

Para obtener el título de especialista en Agente de Igualdad por la Universitat Jaume I de Castelló, es imprescindible tener superadas todas las asignaturas del curso y el trabajo final con una calificación no inferior a 5 puntos sobre 10.

Información becas y ayudas

Información útil sobre subvenciones a los estudios, ayudas institucionales y becas propias en [Becas y ayudas de la Universitat Jaume I](#)

Normativa y documentación de interés

[Normativa de los Estudios Propios de Posgrado y de Formación Continuada de la Universitat Jaume I](#)

[Situación de la Figura de Agente de IO de Mujeres y Hombres en España y propuestas para una Certificación Profesional Archivo](#)

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Calendario activación asignaturas

Las tutorías se realizarán en función del calendario académico de la Universitat Jaume I de Castelló para el curso 2021/22, teniendo en cuenta los días festivos y los periodos de vacaciones.

[Calendario académico UJI 2021/2022](#)

Inicio del curso: 4 de octubre de 2021

Fin de curso: 30 septiembre 2022

CALENDARIO ACADÉMICO POSTGRADO ESPECIALISTA AGENTE DE IGUALDAD 2021-2022

| Asignaturas | Docente | Activación | Tutorías y envío 1ª Evaluación | Corrección |
|---|---|------------|--------------------------------|----------------|
| 1-. Género e igualdad: marco conceptual y aplicación práctica a través de la figura de agente de igualdad. | Laia Pitarch Centelles | 04/10 | 04/10 al 14/10 | 15/10 al 21/10 |
| 2-. Teoría feminista como teoría crítica | Arantza Campos Rubio | 15/10 | 15/10 al 25/10 | 26/10 al 02/11 |
| 3-. Políticas públicas para la igualdad de género. Indicadores sociales en la planificación, la aplicación y la evaluación de las políticas de igualdad | Mercedes Alcañiz Moscardó Tutoriza: Emma Gómez Nicolau | 26/10 | 26/10 al 04/11 | 05/11 al 11/11 |
| 4-. Igualdad, desigualdad y discriminación. Marco normativo y estratégico para la aplicación de las políticas de igualdad. | Santiago Garcia Campá Tutoriza: Lucía Romaní Sancho | 05/11 | 05/11 al 15/11 | 16/11 al 22/11 |
| 5- Igualdad en el ámbito laboral. Medidas y planes de igualdad. | Gemma Escrig Gil | 16/11 | 16/11 al 24/11 | 25/11 al 01/12 |
| 6-. Indicadores de los planes de igualdad: del diagnóstico a la evaluación. | Joan Sanfèlix Albelda | 25/11 | 28/11 al 03/12 | 04/12 al 15/12 |
| 7-. Presupuestos con perspectiva de género. | Rosana Pastor García | 09/12 | 09/12 al 17/12 | 18/12 al 09/01 |
| 8.- Informes de impacto de género. | Mónica Gil Junquero | 20/12 | 20/12 al 11/01 | 12/01 al 18/01 |
| 9-Corresponsabilidad y conciliación de la vida familiar, personal y laboral. | Paula Carballido González | 12/01 | 12/01 al 20/01 | 21/01 al 27/01 |
| 10-. Relaciones saludables sexo-género en las organizaciones. | Fernando Vicente Pachés | 21/01 | 21/01 al 31/01 | 01/03 al 07/03 |
| EVALUACIÓN INTERMEDIA ASIGNATURAS 1-10 | | | 01/02 al 01/03 | 02/03 al 08/03 |

| | | | | |
|---|---|-------|-----------------|----------------|
| 11-. Lenguaje y discriminación. | Lourdes Pascual Gargallo | 21/02 | 07/02 al 15/02 | 16/02 al 22/02 |
| 12-. Género y medios de comunicación. | Auxiliadora Sales Ciges | 16/02 | 16/02 al 24/02/ | 25/02 al 03/03 |
| 13. Salud, género y sexualidades | Rafael Ballester Arnal Eva Cifre Gallego Tutoriza: Laritza Margaret Machín Rincón | 25/02 | 25/02 al 08/03/ | 09/03 al 15/03 |
| 14-. Poder y empoderamiento: conceptualización teórica y claves metodológicas. | Maite Sarrió Català | 09/03 | 09/03 al 17/03 | 18/03 al 02/04 |
| 15-. Género y participación social y política. | Raquel Agost Felip M ^a José Orti Porcar | 18/03 | 18/03 al 04/04 | 05/04 al 13/04 |
| 16-. Desarrollo local, urbanismo y perspectiva de género. | Maria Luisa Alama Sabater | 05/04 | 05/04 al 13/04 | 25/04 al 02/05 |
| 17-. Las violencias contra las mujeres. | Victoria Ferrer Pérez | 25/04 | 25/04 al 03/05 | 04/05 al 10/05 |
| 18-. La atención integral a las mujeres en procesos de violencia de género: metodologías de intervención. | Lydia Gómez Valverde | 04/05 | 04/05 al 12/05 | 13/05 al 19/05 |
| 19-. Los hombres y la igualdad: masculinidades alternativas y transformación social | Carlos Lomas García | 13/05 | 13/05 al 23/05 | 24/05 al 30/05 |
| 20.- Educación con perspectiva de género | Anna Sales Boix | 24/05 | 24/05 al 01/06 | 02/06 al 08/06 |
| EVALUACIÓN INTERMEDIA ASIGNATURAS 11-20 | | | 02/06 al 30/06 | 01/07 al 07/07 |
| Trabajo Final | Coordina: M ^a José Senent Vidal | 02/06 | 02/06 | 18/09 |
| EVALUACIÓN FINAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS PENDIENTES | | | 04/09 | 11/09 |

Programa y Equipo docente

El equipo docente del curso de Especialista en Agente de Igualdad está integrado por más de **20 docentes**, profesorado universitario de la UJI y de otras universidades españolas, así como personal experto en la materia vinculado con distintas organizaciones de todo el estado pertenecientes al ámbito de la promoción y la investigación en materia de igualdad y la prevención de la violencia de género.

| Docente | Asignatura | Universidad – Entidad procedencia |
|----------------------------|--|-----------------------------------|
| Agost Felip, Raquel | 15. Género y participación social y política | Universitat Jaume I |
| Alcañiz Moscardó, Mercedes | 3. Políticas públicas para la igualdad de género. Indicadores sociales en la planificación, la aplicación y la | Universitat Jaume I |

| | | |
|-------------------------------------|--|---|
| | evaluación de las políticas de igualdad. | |
| Alama Sabater, M ^a Luisa | 16. Desarrollo local , urbanismo y perspectiva de género | Universitat Jaume I |
| Ballester Arnal, Rafael | 13. Salud, género y sexualidades | Universitat Jaume I |
| Campos Rubio, Arantza | 2. Teoría feminista como teoría crítica | Universidad del País Vasco |
| Cifre Gallego, Eva | 13. Salud, género y sexualidades | Universitat Jaume I |
| Carballido González, Paula | 9. Corresponsabilidad y conciliación de la vida familiar, personal y laboral | Universidad Nacional de Educación a Distancia |
| Machín Rincón, Laritza | 13. Salud, género y sexualidades | Universitat Jaume I |
| Escrig Gil, Gemma | 5. Igualdad en el mercado laboral. Medidas y planes de igualdad | Fundación Isonomia Universitat Jaume I |
| Ferrer Pérez, Victoria | 17. Las violencias contra las mujeres | Univ. de les Illes Balears |
| Gil Junquero, Mónica | 8. Informes de impacto de género. | Agente de igualdad |
| Gómez Valverde, Lydia | 18. La atención integral a las mujeres víctimas de la violencia de género: metodologías de intervención | Punto Mancomunado del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales "Las Vegas" |
| Lomas García, Carlos | 19. Los hombres y la igualdad: masculinidades alternativas y transformación social | Experto en la materia |
| Sanfélix Albelda, Joan | 6. Indicadores de los planes de igualdad: del diagnóstico a la evaluación | Universitat Jaume I |
| Ortí Porcar, M ^a José | 15. Género y participación social y política | Fundación Isonomia - Universitat Jaume I |
| Pascual Gargallo, Lourdes | 11. Lenguaje y discriminación | Servicios de Comunicaciones y Publicaciones - Universitat Jaume I |
| Pastor García, Rosana | 7. Presupuestos desde la perspectiva de género. | Agente de igualdad |
| Romaní Sancho, Lucía | 4. Igualdad, desigualdad y discriminación. Marco normativo estratégico para la aplicación de las políticas de igualdad | Universitat Jaume I |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| Sales Boix, Anna | 20. Educación con perspectiva de género | Fundación Isonomia - Universitat Jaume I |
| Sales Ciges, Auxiliadora | 12. Género y comunicación | Universitat Jaume I |
| Sarrió Català, Maite | 14. Poder y empoderamiento: conceptualización teórica y claves metodológicas | INFINITA - Consultora de Género y Diversidad |
| Pitarch Centelles, Laia | 1. Género e igualdad: marco conceptual y aplicación práctica a través de la figura de Agente de Igualdad | Universitat Internacional de València |
| Vicente Pachés, Fernando | 10. Relaciones saludables sexo-género en las organizaciones | Universitat Jaume I |

DIRECCIÓN ACADÉMICA

| | |
|--------------------------|---------------------|
| Senent Vidal, María José | Universitat Jaume I |
|--------------------------|---------------------|

EQUIPO TÉCNICO DEL CURSO

| | |
|------------------|--------------------|
| Sales Boix, Anna | Fundación Isonomia |
|------------------|--------------------|

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA

Requisitos de acceso

Los **estudios propios de postgrado** tienen como finalidad la especialización del alumnado en su formación profesional.

Este estudio propio de postgrado conduce a la obtención de un título propio de la Universitat Jaume I: diploma de especialización.

Los requisitos de acceso para poder cursar este programa de estudios de **postgrado de especialización propio de la UJI**, son:

- Estar en posesión de una titulación universitaria oficial de grado del sistema universitario español (o equivalente: licenciaturas, ingenierías, arquitectura, diplomaturas, ingenierías técnicas y arquitectura técnica) u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Estar en posesión de una titulación universitaria oficial de un sistema universitario extranjero ajeno al EEES (en este caso, sin necesidad de la

homologación del título de grado). Las personas tituladas conforme a sistemas educativos ajenos al EEES pueden acceder a los estudios propios de máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad debe comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso para esta vía no implica en ningún caso la homologación del título previo que esté en posesión de la persona interesada, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

La normativa de estudios de postgrado, contempla también las siguientes **situaciones excepcionales** en el acceso a los estudios de postgrado propios de la Universitat Jaume I:

- Excepcionalmente, la dirección académica del título propio podrá admitir en los estudios conducentes a títulos propios de postgrado a personas que, sin poseer una titulación universitaria, están ejerciendo o han ejercido una tarea profesional por un periodo superior a tres años que guarde relación con el programa de estudio en el cual se solicita el acceso. El alumnado matriculado en estas condiciones sólo puede obtener un certificado de aprovechamiento por los estudios superados, pero no puede optar a la obtención de ningún título de posgrado. En ningún caso permite obtener el título o diploma.
- Excepcionalmente, se admitirán con la consideración de matrícula provisional el estudiantado de las titulaciones de grado que tenga pendiente de superar menos de treinta créditos *ECTS (incluyendo la asignatura Trabajo de Final de Grado). Este estudiantado no puede optar a ningún certificado del estudio ni a la expedición del título propio hasta que no se obtenga la titulación correspondiente.

Preinscripción y matrícula

PREINSCRIPCIÓN

Puede realizar su preinscripción hasta el **15 de septiembre de 2021**.

Para realizar la preinscripción deberá cumplimentar el [formulario de inscripción](#) correspondiente, disponible en la página web de la Fundación Isonomia.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

La **matrícula** está abierta desde el **7 de junio** hasta el **20 de septiembre de 2021**.

NOTA IMPORTANTE: Plazas **limitadas** (asignadas por orden de formalización de matrícula).

Para formalizar la matrícula hay que remitir la siguiente documentación por correo postal a la dirección de la Fundación Isonomia:

- Copia impresa del formulario de inscripción.
- Fotocopia compulsada/cotejada del DNI. Alumnado extranjero, NIE o pasaporte.
- Fotocopia compulsada/cotejada de la titulación oficial que garantiza el acceso al curso (el cotejo o la compulsada no es necesaria si la titulación se ha cursado en la Universitat Jaume I)
- Justificante bancario* del pago correspondiente (pago total del curso si se opta por la modalidad de pago único o pago del primer plazo si se opta por la modalidad de pago fraccionado). El número de cuenta de la Fundación Isonomia en el que hay que realizar el pago es el siguiente:

| Entidad | IBAN | Código SWIFT |
|---------|-------------------------------|--------------|
| BANKIA | ES 35 2038-9939-96-6000404712 | CAHMESMMXXX |

*IMPORTANTE: Incluir en el **concepto** "Curso A. Igualdad" y hacer constar nombre y/o DNI de la persona matriculada.

La **dirección postal** a la que hay que remitir la documentación original (puede enviarse provisionalmente la documentación escaneada por correo electrónico a formacioisonomia@uji.es) es la siguiente:

Fundación Isonomia - Universitat Jaume I - Edificio Ampliación Biblioteca, Nivel 0.
Avinguda de Vicent Sos Baynat s/n 12071 - Castellón de la Plana

Precios

Importe matrícula:

- Pago único:

Pago del importe de matrícula en un único plazo que se deberá efectuar al formalizar la matrícula: **1.353 euros**

- Pago fraccionado:

Pago del importe de matrícula en distintos plazos a efectuar de acuerdo con la propuesta que sigue:

| MODALIDAD DE PAGO FRACCIONADO | | | | | | | | | |
|--|---|-----------|---------|-----------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|
| Plazo 1 | Al formalizar la matrícula: 408 euros | | | | | | | | |
| Resto | A. PROPUESTA ORDINARIA DE PAGO FRACCIONADO | | | | | | | | |
| | <table border="1"><thead><tr><th>Plazos</th><th>IMPORTE</th></tr></thead><tbody><tr><td>Plazo 2: mes de diciembre de 2021</td><td>315 euros</td></tr><tr><td>Plazo 3: mes de febrero de 2022</td><td>315 euros</td></tr><tr><td>Plazo 4: mes de abril de 2022</td><td>315 euros</td></tr></tbody></table> | Plazos | IMPORTE | Plazo 2: mes de diciembre de 2021 | 315 euros | Plazo 3: mes de febrero de 2022 | 315 euros | Plazo 4: mes de abril de 2022 | 315 euros |
| | Plazos | IMPORTE | | | | | | | |
| | Plazo 2: mes de diciembre de 2021 | 315 euros | | | | | | | |
| | Plazo 3: mes de febrero de 2022 | 315 euros | | | | | | | |
| Plazo 4: mes de abril de 2022 | 315 euros | | | | | | | | |
| B. PROPUESTA PERSONALIZADA DE PAGO FRACCIONADO | | | | | | | | | |
| Contactar con Fundación Isonomia para proponer y concretar su propuesta personalizada de pago a plazos durante el mes de septiembre. | | | | | | | | | |

Contacto

Para más información no dude en contactar con el Área de Formación de la Fundación Isonomia.



Fundación Isonomia. Universitat Jaume I.
Àrea de Formació
Telf. +34 964 72 91 34
formacioisonomia@uji.es